

Embajada de México en Colombia

Boletín de Febrero 2026



**REQUISITOS
DE VISA Y
OPCIONES DE
CONECTIVIDAD
EN EL MARCO
DEL MUNDIAL**



Mundial
Social



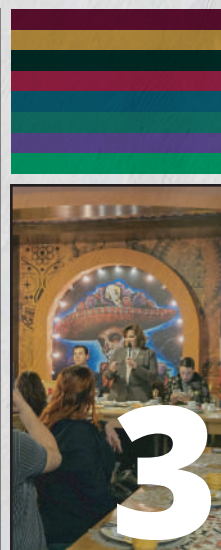
Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores

México

Embajada de México en Colombia

**Elecciones Libres y en Paz
Observación Electoral (MOE)
Día de la Bandera
"La Roja: Cerveza de la Paz"
ICARRD+20
CELAC 2026
ANATO**





CONTENIDO

1.	ASUNTOS BILATERALES	1
2.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3
2.	ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4
3.	ASUNTOS CULTURALES	8
4.	ASUNTOS CONSULARES	10
5.	ASUNTOS COMUNITARIOS	11
6.	SABOR A LA MEXICANA	11

FEBRERO/2026



1. ASUNTOS BILATERALES

2 de febrero

Reunión con embajador de Egipto



La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo recibió la visita de cortesía del Embajador de la República Árabe de Egipto, S.E. Hatem Hassan Kandil, con quien intercambió puntos de vista sobre la relación

con Colombia y las posibilidades de trabajo con México.

9 de febrero

Compromiso por un Proceso Electoral Libre y en Paz

La Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo, asistió a una recepción convocada por el Embajador de Reino Unido, en conjunto con la Embajada de Noruega, para respaldar la iniciativa que impulsa la Defensoría del Pueblo sobre una Elecciones Libres y en Paz, en conjunto con la iglesia católica y organismos multilaterales (ONU y OEA). Esta iniciativa cuenta con el decidido respaldo de la comunidad internacional, incluyendo a México, que plantea a todos los actores políticos a observar unos mínimos éticos, además de unas garantías de derechos, en el actual contexto electoral en Colombia.

Reunión con embajador de China



La Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo, atendió una reunión bilateral con el Embajador de China en Colombia, Zhu Jingyang, en la que intercambió lecturas y posiciones sobre el actual escenario geopolítico de la región y las dinámicas internas en Colombia, en cuyo marco enfatizó la prioridad de México para atraer inversión.

17 de febrero

Espacio sobre panorama electoral con la MOE

Esta Embajada participa en los distintos espacios que la Misión de Observación Electoral (MOE) convoca a la comunidad internacional para socializar e intercambiar distintas lecturas sobre el proceso electoral en curso. Estos espacios de diálogo, en el que expertos socializan sus reflexiones, apreciaciones y análisis, permiten comprender la contienda electoral que se desarrolla en este 2026, tanto para Congreso como para Presidencia de la República.





21 de febrero

Relanzamiento Proyecto “La Roja: Cerveza de la Paz”

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo acompañó a los firmantes de paz de las extintas FARC-EP en la inauguración de su primera planta de producción, vinculada a su proyecto productivo “La Roja: Cerveza de la Paz”, que cuenta con el impulso de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE).



24 de febrero

Turismo comunitario

La Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo participó junto con la Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, en una reunión con Mauricio Grajales, representante de la Asociación Civil Territorios de Paz, para dialogar sobre la promoción del turismo comunitario en el departamento de Risaralda y el fortalecimiento del hermanamiento con Tlaxco, Tlaxcala.

En este contexto, se prevé una visita para consolidar la cooperación y posicionar el turismo comunitario como herramienta de desarrollo y construcción de paz.



2. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

24 al 28 de febrero

Segunda Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural ICARRD+20

Se participó en la Segunda Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, un encuentro global que reunió delegaciones gubernamentales, organismos multilaterales y actores sociales; la cual tuvo por objeto, debatir sobre acceso a la tierra, seguridad alimentaria y crisis climática. La delegación mexicana estuvo conformada por Edna Vega Rangel, Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Griselda Martínez Vázquez, Subsecretaria de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad de SEDATU y la Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo; quienes participaron en paneles y foros que tuvieron lugar en el evento. Esta conferencia, que se llevó a cabo veinte años después de la primera realizada en 2006 en Brasil, contó con la participación de ponentes de 67 países.

27 de febrero

Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Agricultura de CELAC 2026

La Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo, acompañó a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, durante su participación en la Reunión Ministerial y de Altas Autoridades de Agricultura de CELAC 2026, en Cartagena de Indias.

Durante la jornada, los asistentes analizaron el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025, conocido como "Plan SAN CELAC 2025", una hoja de ruta que promueve políticas públicas integrales para reducir la pobreza, mejorar las condiciones del mundo rural, adaptar la agricultura al cambio climático y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional.





ASUNTOS ECONÓMICOS / COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CELAC 2026

24 de febrero

La industria turística Colombiana reafirma su interés por México

En el marco de la Vitrina Turística de ANATO, la Embajada respaldó la organización y coordinación de un desayuno de trabajo que reunió a 78 destacados representantes del sector turístico colombiano, entre tour operadores, agencias de viajes y mayoristas.

El encuentro se consolidó como un espacio estratégico de diálogo e intercambio, orientado a fortalecer la promoción de México como destino y a generar nuevas oportunidades de colaboración comercial con actores clave del mercado colombiano.



ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

25 de febrero

México nuevamente es protagonista en ANATO



La Embajada acompañó a la Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, en inauguración Oficial de la 45° versión de la Vitrina Turística de ANATO, donde el Caribe Mexicano fue destino internacional invitado de honor.

La instalación del presídium contó con la participación del alcalde mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán; de Paula Cortés Calle, presidenta de ANATO; de Carmen Caballero, presidenta de ProColombia; y, por parte de México, del Secretario de Turismo de Quintana Roo, Bernardo Cueto.

México y Colombia reafirman el interés por trabajar de la mano en la promoción turística

En el marco de la Vitrina Turística de ANATO, la Embajada acompañó a la Secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez, en una reunión bilateral con la ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Diana Marcela Morales.

Durante el encuentro, se analizaron los avances y estrategias en materia de gestión migratoria para facilitar el ingreso de turistas, y la secretaria Rodríguez compartió medidas orientadas a garantizar una experiencia de viaje más fluida y confiable. Ambas autoridades coincidieron en la importancia de mantener un diálogo constante y una coordinación institucional estrecha para fortalecer el flujo turístico entre ambos países.





Inauguración stand de México

México inauguró su stand en la ANATO, una de las ferias de turismo más importantes de América Latina, donde se dieron cita más de 56 mil profesionales de la industria. Los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer y establecer contacto con representantes de las oficinas de promoción turística de los distintos estados de México, así como con cadenas hoteleras, operadores receptivos, aerolíneas y otros actores clave del sector turístico mexicano.

La Embajada acompañó el corte oficial del listón, encabezado por autoridades de gobierno de diversos estados de México y por la Secretariade turismo, Josefina Rodríguez, acto con el que dieron inicio las gestiones comerciales de los participantes. En ese mismo contexto esta Representación acompañó el corte del listón del stand de Jalisco, y del stand de Caribe Mexicano.

Reunión con Aviatour

Esta Embajada acompañó la reunión de trabajo sostenida entre el presidente del Grupo Aviatour y el director de Promoción de la Secretaría de Turismo. Durante el encuentro se intercambiaron perspectivas para fortalecer el flujo turístico entre ambos países.



Asimismo, se exploraron oportunidades de colaboración estratégica en materia de promoción y comercialización de destinos.

La reunión permitió reafirmar el interés compartido en consolidar alianzas en beneficio del sector turístico.

ASUNTOS ECONÓMICOS-COMERCIALES, PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

26 de febrero

Reunión con Despegar

En un esfuerzo por consolidar a México como un destino líder en la región, la Embajada coordinó y acompañó una reunión estratégica entre la delegación de la Secretaría de Turismo de México y la plataforma de viajes Despegar.

Durante el encuentro, se presentaron y analizaron diversas estrategias de reposicionamiento del país, con el objetivo de atraer a más viajeros y destacar la riqueza cultural, natural y gastronómica de los distintos destinos mexicanos. Este espacio de colaboración permitió intercambiar ideas innovadoras y fortalecer la presencia de México en los mercados internacionales, reafirmando el compromiso de ofrecer experiencias de viaje únicas y memorables.



Reunión con Mega Travel

La Embajada acompañó la reunión con Mega Travel, importante mayorista de viajes, en la que se presentó la nueva estrategia de trabajo en materia migratoria, por parte del INM y la acompañada por la Secretaría de Turismo.

Durante el encuentro, se destacó el compromiso conjunto del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Turismo de México por garantizar que la experiencia de los turistas colombianos sea cada vez más ágil, segura y memorable. La iniciativa busca convertir la satisfacción de los viajeros en una auténtica campaña de recomendación de voz a voz, fortaleciendo así la conexión entre ambos países y consolidando a México como un destino preferido en la región, con miras a que sea nuevamente el tercer mercado emisor de turistas al país.



3. ASUNTOS CULTURALES

5 de febrero

Día de la Constitución Mexicana

La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo encabezó una Ceremonia Cívica con motivo del 109 aniversario del Día de la Constitución Mexicana, promulgada en 1917 por el entonces presidente Venustiano Carranza.

En el marco de dicho evento, se hizo entrega de un reconocimiento al Colegio República de México, por el primer lugar obtenido en el Concurso de Muralismo sobre Prosperidad Compartida, realizado en 2025 por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Asimismo, en compañía de la directora del Fondo de Cultura Económica, en Colombia, Gabriela Roca, se entregó a dicha Institución Educativa, la colección "25 para el 25", una iniciativa editorial del Gobierno de México que reúne 25 títulos



representativos de la literatura mexicana y universal, seleccionados con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura y el pensamiento crítico.



16 de febrero

Reunión con el Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá

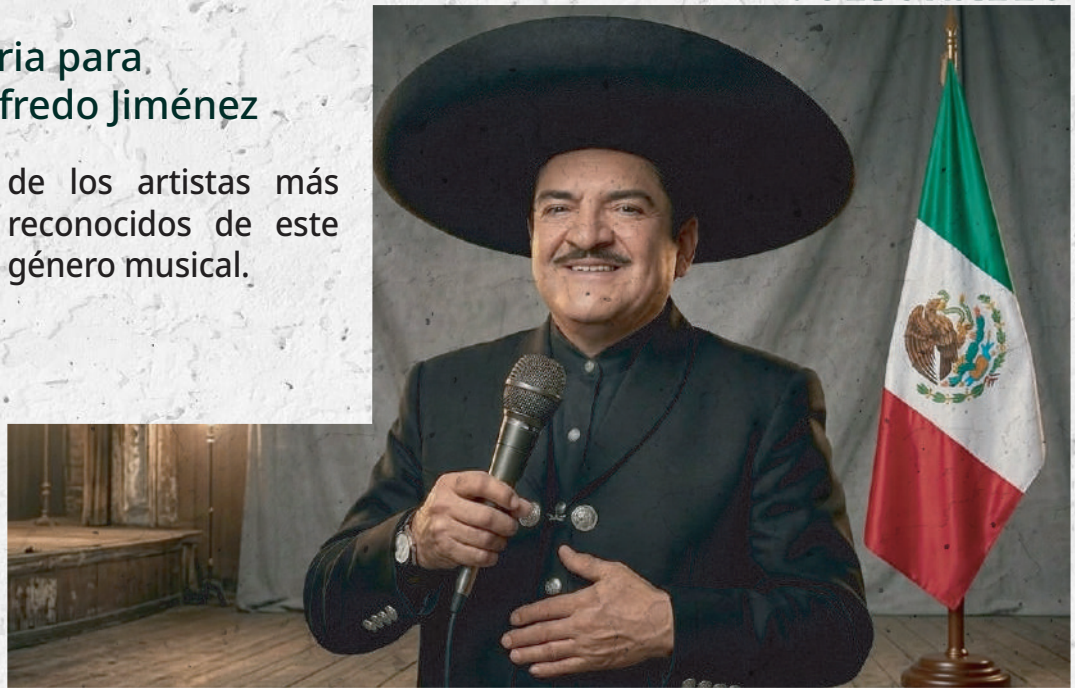


La Embajadora Martha Patricia Ruiz Anchondo se reunió con el equipo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte de Bogotá, liderado por su director Daniel García Cañón, con el propósito de fortalecer la cooperación bilateral y explorar alianzas estratégicas que permitan desarrollar actividades conjuntas entre México y Bogotá durante 2026.

Reunión preparatoria para homenaje a José Alfredo Jiménez

La Embajadora Martha Patricia Ruíz Anchondo, se reunió con José Alfredo Jiménez, hijo del reconocido cantante y compositor de música popular mexicana, con el propósito de conmemorar, en el presente año, el centenario de nacimiento de quien es considerado uno

de los artistas más reconocidos de este género musical.



19 de febrero

Reunión con representante de Corferias

Se llevó a cabo un encuentro con Santiago Rubio, jefe de Responsabilidad Social Empresarial de CORFERIAS, con quien se exploró la posibilidad de llevar a cabo actividades culturales conjuntas en dicho Centro Internacional de Negocios y Exposiciones.



24 de febrero

Día de la Bandera

Se celebró el Día de la Bandera como símbolo supremo de nuestra unidad, soberanía e identidad nacional. Esta conmemoración fue establecida oficialmente en 1934 y ratificada en 1940 por el presidente Lázaro Cárdenas, con el fin de honrar el estandarte que representa la historia, las luchas y las aspiraciones del pueblo mexicano a través de sus tres colores: el verde de la esperanza, el blanco de la pureza de los ideales de las y los mexicanos, y el rojo de la sangre de nuestros héroes.





4. ASUNTOS CONSULARES

REQUISITOS DE VISA Y OPCIONES DE CONECTIVIDAD EN EL MARCO DEL MUNDIAL 2026

- Países y regiones que **NO** requieren visa para viajar a México como visitantes
<https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-no-requieren-visa-para-mexico/>
- Países y regiones que **SÍ** requieren visa para viajar a México como visitantes
<https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/paises-requieren-visa-para-mexico/>
- Requisitos de Visitante **sin permiso** para realizar actividades remuneradas (para estancias menores a 180 días)

Solvencia Económica

1. Requisitos:

1. Solicitud debidamente llenada: <https://embamex.sre.gob.mx/colombia/images/visas/formulariovisa2024.pdf>
2. Una fotografía con el rostro visible y sin anteojos, a color, tamaño pasaporte, cuyas medidas deberán ser como mínimo de 32.0 milímetros x 26 milímetros y como máximo de 39.0 milímetros x 31.0 milímetros, con fondo blanco y de frente;
3. Pasaporte o documento de identidad y viaje que sea válido conforme al derecho internacional y vigente, en original y copia;
4. Original y copia del documento que acredite su legal estancia (PPT, cédula de extranjería o sello de entrada a Colombia reciente), si la persona extranjera no es nacional del país donde solicita la visa, y
5. Presentar los documentos que acrediten alguno de los siguientes supuestos:

2. Arraigo:

1. Original de escritura pública de bienes inmuebles debidamente registrados a nombre del solicitante con una antigüedad mínima de dos años y constancia de empleo estable con antigüedad mínima de dos años.
2. Original de escritura pública de bienes inmuebles debidamente registrada a nombre del solicitante con una antigüedad mínima de dos años y documento que acredite propiedad o participación en negocios expedido por las autoridades

competentes de cada país con antigüedad mínima de dos años.

Solvencia económica:

1. Original (con firma autógrafa) de los documentos que demuestren que cuenta con empleo (carta laboral, roles de pago y depósito del salario en cuenta bancaria) o pensión (certificado de pensión, roles de pago y depósito de la pensión en cuenta bancaria) con ingresos mensuales libres de gravámenes mayores al equivalente de doscientos veinte días en UMA, durante los últimos tres meses y constancia de empleo estable con antigüedad mínima de un año, o
2. Original (con firma autógrafa y sello en cada hoja) o documento electrónico con certificado digital de comprobante de inversiones o cuentas bancarias con saldo promedio mensual equivalente a seiscientos ochenta días en UMA, durante los últimos tres meses, o
3. En el caso de personas extranjeras que estudien de manera regular en instituciones de educación superior, deberán presentar original o documento electrónico con certificado digital de constancia de estudios y original de constancia de empleo estable, pensión o beca con ingresos mensuales equivalentes a ciento treinta días en UMA, durante los últimos tres meses.

3. Pago de derechos por la recepción, estudio de la solicitud y, en su caso, la autorización de la visa, de conformidad con la Ley Federal de Derechos, salvo en los casos en los que exista Acuerdo o Declaración Unilateral de Gratuidad con el país del cual es nacional la persona extranjera.

5. ASUNTOS COMUNITARIOS

Club de Lectura "Tinto y Tinta"

Te invitamos a formar parte del club de lectura que realiza la asociación de "Mexicanas en Bogotá" en la Biblioteca Miguel León Portilla de la Embajada de México en Colombia. Este es un espacio que tiene como objetivo compartir ideas a partir de distintas obras literarias.

Para información adicional, favor escribir al correo
culturalescol@sre.gob.mx
¡Te esperamos!



6. SABOR A LA MEXICANA

FIDEO SECO

Por Olaya E. Sotelo

 @hoja_santa.co



El origen del **fideo seco en México** se sitúa en el periodo virreinal, como resultado del contacto entre las tradiciones culinarias indígenas y las técnicas europeas. Su introducción se asocia con la fideuá española, la cual fue adaptada por la sociedad colonial hasta adquirir una identidad propia dentro de la gastronomía novohispana. Ambos comparten un origen común en la tradición de cocinar pasta con poca agua para que absorba sabores y se consuma sin caldo.



A diferencia de su referente europeo, el fideo seco mexicano se distingue por el proceso de fritura previa. En las cocinas mestizas e indígenas, se estableció la práctica de dorar la pasta en aceite antes de su cocción en caldo; esta técnica no solo otorga una textura firme, sino que añade un perfil de sabor tostado característico.

En el siglo XIX, recetarios como El Cocinero Mexicano (1831) ya mencionan preparaciones de fideos que se alejaban de las sopas caldosas españolas para acercarse a la consistencia de la sopa seca, un término puramente mexicano que define a un plato de carbohidratos que ha absorbido todo su líquido de cocción.

A lo largo de los siglos, este platillo incorporó elementos locales que consolidaron su arraigo; como el uso de diversos chiles y el acompañamiento de otros ingredientes como queso fresco, aguacate y crema que transformaron un producto de origen mediterráneo en un exponente de la cocina regional.

Aunque comenzó como un alimento básico en el hogar, su preparación evolucionó desde sopas sencillas hasta montajes complejos presentes en la alta cocina. El fideo seco es un testimonio de la eficacia culinaria basada en la simplicidad. El hecho de que su estructura fundamental haya permanecido sin grandes cambios frente a las tendencias modernas es lo que define su valor histórico y su arraigo en la memoria colectiva.



Referencias Bibliográficas:

- La Vicenta (2025). *Fideo Seco: A Classic of Mexican Cuisine*.

<https://lavicenta.com.mx/en/fideo-seco-a-classic-of-mexican-cuisine>

- Perea, D. (2025). *¿Cuál es el origen y por qué amamos el fideo seco en México?*. *Gourmet de México*.

<https://gourmetdemexico.com.mx/gastronomia-mexicana/origen-y-por-que-amamos-fideo-seco-mexico>

- Novo, Salvador. (1967). *Cocina mexicana o Historia gastronómica de la Ciudad de México*. Editorial Porrúa.



SABOR A LA MEXICANA

Ingredientes:

Para la decoración:

	Cantidad
Aceite	El necesario
Chile guajillo limpios y cortados en aros delgados	1 pieza
Chorizo picado o en rebanadas delgadas	1 pieza
Queso fresco rallado	100 g
Crema de leche	100 ml
Perejil solo hojas picadas	Al gusto

Para el caldillo:

Aceite	El necesario
Tomate chonto	5 piezas
Ajo (diente)	2 piezas
Cebolla blanca	Media pieza
Chile chipotle adobado de lata	1 pieza
Orégano	Al gusto
Caldo de pollo	300 a 500 ml
Sal y pimienta negra molida	Al gusto

Para los fideos:

Aceite	El necesario
Fideos	400 g
Mantequilla para engrasar un molde de rosca	25 g



* Procedimiento:

1. En una cacerola con aceite freír el chile guajillo, cuidando que no se queme. Retirar sobre papel absorbente. Reservar.
2. En la misma grasa sofreír el chorizo hasta que empiece a dorar. Retirar. Reservar.
3. Reservar la cacerola con esa grasa para freír los fideos y continuar con la preparación.

* Para la decoración:

4. Licuar los tomates, cebolla, ajo, chile chipotle, orégano, sal, pimienta y un poco del caldo de pollo. Reservar.

* Para los fideos:

5. En la misma cacerola reservada anteriormente, calentar suficiente aceite y freír los fideos hasta que se doren de forma pareja, moviendo continuamente para evitar que se quemen. Una vez dorados, retirar el exceso de aceite e incorporar el caldillo.
6. Sofreír el caldillo con el fideo hasta que esté ligeramente seco.
7. Cubrir al-ras con fondo de pollo, mezclar con cuidado, corregir sazón y cocer tapado hasta que los fideos estén suaves.
8. Engrasar un molde de rosca con mantequilla, cubrir el fondo con el chorizo y acomodar encima los fideos.
9. Tapar con papel de aluminio y hornear a 180 °C por 15-20 minutos.
10. Retirar el molde del horno y dejar enfriar un poco.
11. Desmoldar sobre un platón plano y decorar con el queso rallado, chile guajillo frito, crema y perejil picado.





México

Embajada de México en Colombia

